



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”
COMUNICADO 1616

DIPUTADA ARACELI GERALDO EMITE DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE MESA DIRECTIVA

- **Correspondió al diputado Manuel Guerrero, como secretario de la Mesa Directiva, presentar el calendario de sesiones ordinarias a desahogar**

Mexicali, B.C., viernes 01 de diciembre de 2023.- Este viernes se llevó a cabo la Sesión de Instalación y Apertura para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura, donde la diputada morenista, Araceli Geraldo Núñez, emitió la declaratoria formal de instalación de la Mesa Directiva, como Presidenta del Congreso de Baja California.

La mesa directiva quedó integrada con la diputada Araceli Geraldo Núñez como presidenta, Román Cota Muñoz vicepresidente, Manuel Guerrero Luna secretario, Claudia Josefina Agatón Muñiz prosecretaria y Rosa Margarita García Zamarripa secretaria escrutadora.

En la sesión se contó con la presencia de la mayoría de las diputadas y diputados que integran la actual Legislatura, donde al finalizar el acto protocolario de la instalación, el secretario de la Mesa Directiva del Congreso, diputado Manuel Guerrero, presentó el calendario de sesiones ordinarias a desahogar en el periodo que comprende del 1 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024.

Durante el periodo de este Órgano de Gobierno del Poder Legislativo, se estableció que las Sesiones Ordinarias serán realizadas a las 12 horas, en el mes de diciembre los días 1 (Sesión de Instalación) y 19; en el mes de enero los días 11 y 25; en febrero los días 15 y 29; y en marzo los días 14 y 31, con sesiones previas y de clausura, respectivamente.

Finalmente, la Presidenta del Congreso, diputada Araceli Geraldo, agradeció la presencia de los medios de comunicación, así como los buenos deseos de las y los integrantes de esta Legislatura.

Toman protesta a diputado suplente Ramón Castorena

En la misma Sesión se tomó protesta al diputado Ramón Castorena Morales, quien entra en suplencia del legislador Marco Antonio Blásquez Salinas, para efectos de que cubra y ejerza todas las funciones del encargo de diputado Propietario, en las comisiones respectivas en las cuales, el diputado preside o forma parte.